

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
PETROGOLDEN COMBUSTIBLES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de abril del año 2019, siendo las 08h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Ilalo y Secundaria, conforme la convocatoria efectuada a los socios con fecha 06 de abril del 2018, se reúnen los socios de la Compañía, con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Socios.

Se designa Presidente Ad-hoc a la señora Ing. Silvia Graciela Reina Placencia y actúa como Secretario el Ing. Galo Reina, Gerente General de la compañía.

La señora Presidente Ah-hoc dispone que por Secretaría se compruebe el quórum asistente, lo cual se cumple de acuerdo con el Libro de Acciones y Socios y la Lista de Socios expedida por Secretaría, la misma que pasa a formar parte del expediente. Los socios concurrentes representan un capital pagado de US\$40.400,00 (cuarenta mil cuatrocientos dólares 00/100) equivalentes al 100% del total.

Se encuentran presentes, la Ing. Mery Celorio Campaña, Comisaria de la Compañía y por invitación de la Gerencia General la Ing. Gabriela Rios, Contadora de la Compañía.

Existiendo el quórum necesario para la instalación de la Junta, la señora Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria.

A continuación, se transcribe la convocatoria del 05 de abril del 2018, que fue entregada por escrito en el domicilio de cada uno de los participantes, así:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE  
PETROGOLDEN COMBUSTIBLES CIA. LTDA.**

Se convoca a los Señores Socios de la Empresa PETROGOLDEN COMBUSTIBLES CIA. LTDA. a la Junta General Extraordinaria de Socios, que se realizará el día 05 de abril del 2019, a partir de las 08h00 en el domicilio de la Compañía ubicado en ubicadas en la Av. Ilalo y Secundaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el Informe Gerente General, del Periodo económico 2018.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario correspondiente al periodo económico 2018.**
3. **Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoria Externa, presentado por el ejercicio económico del año 2018. Conocimiento, discusión y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del 2018.**
4. **Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2018.**
5. **Reelección o designación de nuevo Comisario para el ejercicio económico 2018 y fijación de sus honorarios.**

Se convoca especial e individualmente ala Comisario Principal de la Compañía, señora Ing. Mery Celorio Campaña, domiciliada en Av. 13 de junio y Pululahua, sector San Antonio de Pichincha, Teléfono 0982611143, sin perjuicio de la comunicación individual enviada por escrito.



Los documentos a ser analizados por la Junta General de Accionistas están a disposición de los señores Accionistas con 15 días de anticipación a la realización de la Junta, en las oficinas de la compañía, situadas Av. Ilalo y Secundaria, Cantón Quito según el Art.292 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Ing. Galo Reina  
Gerente General

Quito, abril 12 del 2018

Una vez leída la convocatoria de la presente Junta General de accionistas, la señora Presidente Ad-hoc dispone se pase a conocer cada uno de los puntos del día a tratar.

**PRIMERO.-** Como primer punto del orden del día la Presidente Ad-hoc de la Junta cede la palabra al señor Ing. Galo Reina, Gerente General, quien procede a dar lectura al informe preparado del periodo económico 2018 por la Ing. Gabriela Alexandra Rios Pazmiño, Contadora General de la compañía, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

**SEGUNDO.-** La Comisaria Principal, Ing. Mery Celorio Campaña, presenta el Informe correspondiente al periodo económico 2018, mismo que es declarado conocido por unanimidad en todos sus puntos.

**TERCERO.-** La señora Presidente Ad-hoc, inicia con la lectura del Informe de Auditoria Externa, el cual una vez se ha revisado en sus puntos más relevantes se lo declara conocido por unanimidad.

**CUARTO.-** La señora Presidente Ad-hoc, delega a la Ing. Gabriela Alexandra Rios Pazmiño, Contadora General de la compañía proceda a exponer los estados financieros del año 2018 y una vez que han analizado cuenta y cuenta se los aprueba por unanimidad.

**QUINTO.-** La señora Presidente Ad-hoc, toma la palabra y propone que la utilidad generada en el ejercicio económico 2018: USD \$ 55737.30 sea distribuida entre los accionistas durante el segundo semestre del año 2019, tal como consta a continuación:

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2018		95935.61
(-)	15% REPARTICION TRABAJADORES	14390.34
(-)	25% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	19614.94
(-)	10% RESERVA LEGAL	6193.03
(=)	UTILIDAD LIQUIDA EJERCICIO 2018	55737.30

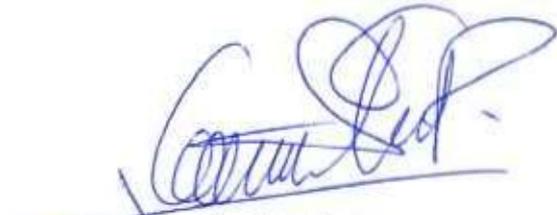
Esta moción es aprobada por los señores Accionistas presentes.

**SEXTO. -** La señora Presidenta, indica que los servicios de la Ing. Mery Celorio en el año 2018, en calidad de Comisario Principal han sido satisfactorios, por lo tanto, propone que lo reelijan. Esta moción es aprobada por los señores Accionistas presentes y el señor Gerente General

indica que los honorarios a cancelar por su gestión en el año 2018 serán de \$200, estando presente la señora Comisaria acepta esta propuesta.

Terminando el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 12h35.

Para constancia firman la Presidenta Ad-hoc y Secretaria de la Junta.



Ing. Graciela Reina

PRESIDENTE DE JUNTA



Ing. Galo Reina

SECRETARIO DE JUNTA